

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 237

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2023-10447** *Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de dos plazas de Policía Local, mediante el sistema de movilidad por concurso, y designación de Comisión de Valoración y su constitución. Expediente 3064/2023.*

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de noviembre de 2023, han sido aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en el procedimiento de provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso, de dos plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, así como la designación de la Comisión de Valoración y su constitución en los siguientes términos:

PRIMERO.- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS.

La lista definitiva de admitidos para poder participar en este proceso esta formada por:

N.º	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	CABRERO	SERRRANO	IVÁN	*****968-M
2	DÍAZ	GONZÁLEZ	WENCESLAO	*****812-C
3	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RAÚL	*****132-C
4	GUTIÉRREZ	LÓPEZ	ALFONSO	*****568-J
5	MAZA	ANTÓN	FRANCISCO JAVIER	*****136-V
6	VILLAR	DE COS	PABLO	*****139-J

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados estar en posesión de los requisitos exigidos en la base tercera. Cuando, de la documentación que de acuerdo con las presentes bases debe presentarse en caso de ser aprobado se desprenda que no posee alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo.

La lista definitiva de excluidos esta formada por:

N.º	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	ARRANZ	PUENTE	JOSÉ LUIS	*****261-Y	NO ACREDITA ANTIGÜEDAD
2	PONCE	FERNÁNDEZ	HERNÁN	*****912-S	NO ACREDITA ANTIGÜEDAD

CVE-2023-10447

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 237

**SEGUNDO.- DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SU CONSTITUCIÓN.**

En cumplimiento de la cláusula séptima de las bases que rigen el procedimiento para la provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso, de dos plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, se procede a publicar la designación de la Comisión de Valoración:

**PRESIDENTE:** Titular: D<sup>a</sup>. Helena Ceballos Revilla, en sustitución del Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento por abstención. Suplente: D. Eduardo González González.

**VOCALES:** Titular: D<sup>a</sup>. Edurne Sánchez Arnáiz. Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar Crespo Arsie.

Titular: D. Jesús Ruiz Gómez. Suplente: D. Francisco Javier Allende Revuelta.

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Sainz-Trápaga Otero. Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Odriozola Sainz de Rozas.

Titular: D. Jesús Ruiz Gutiérrez. Suplente: D<sup>a</sup>. Beatriz Gómez Barquín.

**SECRETARIO:** D. Miguel Pons Renedo, por delegación de la Secretaria Accidental.

La Comisión de Valoración se constituirá el 19 de diciembre de 2023, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, sita en la Plaza de Cantabria, 1.

Santa Cruz de Bezana, 1 de diciembre de 2023.

La alcaldesa,

María Carmen Perez Tejedor

2023/10447

CVE-2023-10447